



Ayuntamiento de Lora del Río

N.º Expediente: 3902/2026
Procedimiento: Cierre y Liquidación del Presupuesto
Asunto: Cuenta General 2025

ANUNCIO

DON ANTONIO MIGUEL ENAMORADO AGUILAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO (SEVILLA).

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas y Hacienda de fecha 18 de mayo de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se tendrá por evacuado este trámite y la Cuenta General se elevará al Pleno del Ayuntamiento para que otorgue su aprobación.

El expediente se encuentra disponible en el Área de Intervención y en el portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la siguiente dirección web:

<https://loradelrio.sedelectronica.es/transparency/9a2d977a-9f7f-419e-a769-a970f1e5d5f0/>

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

En Lora del Río A fecha de firma electrónica

El Alcalde - Presidente

Fdo: Antonio Miguel Enamorado Aguilar

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378



Cód. Validación: 9AXJ5F7KFCQALEK4JRCY67
Verificación: <https://loradelrio.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

ANTONIO MIGUEL ENAMORADO AGUILAR (1 de 1)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 28/07/2026
HASH: b3d8967a46907a438ca5d8eefc9b

